



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

PLENO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TETUÁN

INICIATIVAS

Proposición Número 1

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN RELACIÓN A LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS OFERTADOS EN EL DISTRITO PARA EL PROXIMO PLENO DE LA JMD.

Con el objetivo de incentivar la participación de la juventud en actividades deportivas y promover hábitos saludables entre los jóvenes del distrito, colectivo de los más afectados, que viene padeciendo los efectos de esta estafa financiera auspiciada por el gran capital, y consentida por los dos grandes partidos, y que entre otras cuestiones se refleja en una alta tasa de paro juvenil que supera el 50%.

Es un hecho vergonzante comprobar que instalaciones construidas con el dinero de todos los madrileños son gestionadas por privados que solo buscan el beneficio, reduciendo la calidad, y al amparo de las políticas del gobierno municipal madrileño que las tolera.

No es comprensible que se apueste por una Olimpiada para la ciudad, y por el contrario se abandone la prioridad de formar a los futuros deportistas.

Por estas circunstancias; el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes en Tetuán, presenta, la siguiente **proposición**;

Proponer que el Pleno de la JMD Tetuán solicite a las instancias oportunas, previos los trámites administrativos necesarios:

"Primero.- Que se fomente la gratuidad de los servicios deportivos ofertados en el distrito.

Segundo.-. "Que se inste a el Ayuntamiento de Madrid y a los organismos correspondientes a promover el deporte de forma gratuita entre los jóvenes para evitar la marginalidad y el abandono de este colectivo"

Fdo. David Javier Sánchez-Camacho Jiménez
Vocal Portavoz IU Tetuán

Fdo. Ángel Ortega Barbero
Vocal Portavoz Adjunto IU Tetuán.

Fdo. Miguel Ballesteros Rodríguez
Vocal Vecino IU Tetuán



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

Proposición Número 2

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO RELATIVA A LA INCLUSIÓN DE CLAUSULAS REFERIDAS A LA SALUD LABORAL EN LOS CONTRATOS PARA EL PROXIMO PLENO DE LA JMD.

El domingo 28 de abril, se viene celebrando el Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Una jornada reivindicativa y de lucha, en la que queremos recordar a las trabajadoras y trabajadores que han perdido su salud y su vida como consecuencia de las condiciones en que desarrollaron su actividad profesional.

Un 28 de abril en el que, hay que exigir un cambio de rumbo en la política económica y social de nuestro país para asegurar la salud laboral en las empresas, al igual que se piden esfuerzos, a la clase obrera.

Para ser coherentes con el fomento de una "colectivo empresarial responsable" y la potenciación de un empleo de calidad, y mejores condiciones de vida y trabajo, necesidades todas expresadas en diversos documentos de diferentes instancias internacionales, (como la UE, la OIT y NN.UU.) que abogan por desarrollar prácticas productivas y empresariales compatibles con el medio ambiente y con la calidad en el entorno de trabajo.

Por estas circunstancias; el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes en Tetuán, presenta, la siguiente **proposición**;

Proponer que el Pleno de la JMD Tetuán solicite a las instancias oportunas, previos los trámites administrativos necesarios:

El desarrollo reglamentario dentro de sus competencias, para aplicar la Ley de Contratos Públicos(Ley 30/2007), en las diferentes contrataciones que lleve a efecto, con la inclusión de una "cláusula social" que prime la contratación pública de aquellas empresas o entidades que tengan una mayor responsabilidad social corporativa y calidad de empleo.(porcentaje de contratación indefinida; formación continua de sus trabajadores/as; formalización de la RLT, y uso de la negociación colectiva, menor impacto medioambiental, apoyo de actuaciones sociales y medioambientales; cumplimiento de la LPRL...)

Fdo. David Javier Sánchez-Camacho Jiménez
Vocal Portavoz IU Tetuán

Fdo. Ángel Ortega Barbero
Vocal Portavoz Adjunto IU Tetuán.

Fdo. Miguel Ballesteros
Vocal Vecino IU Tetuán



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

Proposición Número 3

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA- LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN RELACIÓN A ACTIVAR/REACTIVAR UNA FUENTE DE AGUA POTABLE JUNTO AL FRONTÓN DE TUDELILLAS PARA EL PRÓXIMO PLENO DE LA JMD

A pesar de la disconformidad con la mayoría de las reformas y obras realizadas en el Frontón de la C/Tudelillas, los aficionados a esta pericia deportiva, siguen jugando y practicando el arte de la pelota a mano.

Por ello; el Grupo Municipal de Izquierda Unida en la **JMD de Tetuán**, eleva al Pleno de Tetuán, para su valoración y en su caso aprobación, la siguiente **proposición**:

Proponer que el Pleno de la JMD Tetuán solicite a las instancias oportunas que tengan competencia en este asunto, previos los trámites administrativos necesarios:

Solicitar se active o reactive la Fuente de agua potable existente en el parque del Frontón de Tudelillas, y que ya se aprobó en pleno de la legislatura pasada, para utilidad de los deportistas y así mismo para servicio del propio Parque.

Fdo. David Javier Sánchez-Camacho Jiménez
Vocal Portavoz IU Tetuán

Fdo. Ángel Ortega Barbero
Vocal Portavoz Adjunto IU Tetuán.

Fdo. Miguel Ballesteros
Vocal Vecino IU Tetuán



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

Pregunta Número 1

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO RELATIVA A LAS CONSECUENCIAS DEL PLAN DE AJUSTE APROBADO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL PRÓXIMO PLENO DEL DISTRITO.

El pasado mes de marzo, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó en sesión extraordinaria (28.03.12) un Plan de recortes como consecuencia de la operación de endeudamiento autorizada por el Ministerio de Hacienda para el pago a proveedores de las Entidades Locales, tal y como establece el RDL 4/2012 de 24 de febrero en donde se autorizó una operación de endeudamiento para el Ayuntamiento de 1.017.512.893 €

El mencionado Plan de Ajuste conlleva un **incremento de ingresos y un recorte de gastos durante un plazo de diez años** que justifique la generación de un ahorro con el cual amortizar el nuevo incremento de endeudamiento. Dicho ajuste presupuestario se ha producido en todo el Ayuntamiento y Organismos Autónomos. Las líneas generales del mismo se refieren a:

- ✓ **Gastos de personal (a destacar la supresión de ayudas sociales a funcionarios y aportación a planes de pensiones)**
- ✓ **Reducción del gasto corriente pagado a las contratatas municipales,**
- ✓ **La aminoración de las cantidades pagadas en concepto de subvenciones**
- ✓ **La congelación de créditos de inversiones no comprometidos.**

En todo caso, en previsión de dicho ajuste, la Junta de Gobierno anticipó un ajuste de gastos por importe **de 128,8 millones de euros** que tienen un reflejo presupuestario en el conjunto del Ayuntamiento.

Por ello y para responder al interés vecinal sobre el asunto; el grupo municipal de **Izquierda Unida en la JMD Tetuán**, hace llegar al pleno la siguiente **pregunta**:

¿Qué créditos presupuestarios están afectados por el recorte de gastos aprobado? y ¿Cómo se va a paliar la más que probable pérdida de calidad en la prestación de los servicios públicos?

Fdo. David Javier Sánchez-Camacho Jiménez
Vocal Portavoz IU Tetuán

Fdo. Ángel Ortega Barbero
Vocal Portavoz Adjunto IU Tetuán.

Fdo. Miguel Ballesteros
Vocal Vecino IU Tetuán



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

Pregunta Número 2

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN RELACIÓN A LAS CONSECUENCIAS DEL PLAN DE MEDIDAS SOBRE PERSONAL Y PLAZAS DE FUNCIONARIOS PARA EL PRÓXIMO PLENO DEL DISTRITO.

El pasado mes de marzo, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó en sesión extraordinaria un Plan de Ajuste como consecuencia de la operación de endeudamiento autorizada por el Ministerio de Hacienda para el pago a proveedores de las Entidades Locales, tal y como establece el RDL 4/ 2012 de 24 de febrero en donde se autorizó una operación de endeudamiento para el Ayuntamiento de Madrid de de 1.017.512.893,- €.

Como consecuencia del Plan de Ajuste anteriormente mencionado, la Junta de Gobierno de 29 de marzo de 2012 aprobó la adopción de medidas en materia de personal en cumplimiento del Plan de Ajuste 2012-2022. Entre otras medidas se mantiene la prohibición de cobertura de vacantes, de forma que exclusivamente se contratarán interinos para atender necesidades urgentes e inaplazables en los servicios prioritarios o esenciales. Dado que la vigencia de dicho Plan es de al menos diez años, es evidente que se producirá un empobrecimiento paulatino en la prestación de los servicios públicos del Ayuntamiento.

Por ello y para responder al interés vecinal sobre el asunto; el grupo municipal de **Izquierda Unida en la JMD Tetuán**, hace llegar al pleno la siguiente **pregunta**:

¿Qué servicios municipales adscritos a la Junta de Distrito se verán afectados por la prohibición de cobertura de vacantes?, y ¿Qué medidas se van a articular con el fin de que no se produzca una pérdida de calidad en la prestación de los servicios municipales afectados?.

Fdo. David Javier Sánchez-Camacho Jiménez
Vocal Portavoz IU Tetuán

Fdo. Ángel Ortega Barbero
Vocal Portavoz Adjunto IU Tetuán.

Fdo. Miguel Ballesteros
Vocal vecino IU Tetuán



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

Pregunta Número 3

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO RELATIVA A LAS SUBVENCIONES AL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Con la publicación el pasado 8 de marzo en el BOAM de las bases para la convocatoria de subvenciones al fomento del asociacionismo y participación ciudadana,

Por ello y para responder al interés vecinal sobre el asunto; el grupo municipal de **Izquierda Unida en la JMD Tetuán**, hace llegar al pleno la siguiente **pregunta**:

¿Qué cantidad va a dedicar y con qué criterios, la Junta Municipal del Distrito a Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo y Participación Ciudadana en 2012?

Fdo. David Javier Sánchez-Camacho Jiménez
Vocal Portavoz IU Tetuán

Fdo. Ángel Ortega Barbero
Vocal Portavoz Adjunto IU Tetuán.

Fdo. Miguel Ballesteros
Vocal vecino IU Tetuán